



Helena Prieto González

Socia

Madrid

helena.prieto@garrigues.com

Abogado colegiado nº 124142

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2
28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Penal e Investigaciones Internas

Helena Prieto es socia del área de Derecho penal donde ejerce su actividad en los ámbitos de litigación penal, extradiciones, investigaciones internas y *compliance*. Es Fiscal en excedencia. Representa los intereses de empresas y personas físicas tanto en la defensa como en la acusación en asuntos penales de gran complejidad técnica con marcado componente económico y carácter multijurisdiccional. Los delitos de abuso de mercado, los fraudes financieros y fiscales, el blanqueo de capitales y criptomoneda, los delitos informáticos, los fraudes de NFTs y los casos de corrupción empresarial constituyen su ámbito de especialización. Ha asesorado a compañías cotizadas sujetas a las disposiciones de la FCPA y a la supervisión de la SEC. Como responsable de la unidad de investigaciones internas ha dirigido múltiples investigaciones de carácter transnacional en empresas multinacionales dentro del ámbito competencial del DOJ. Ha participado en el diseño e implantación de programas de prevención de delitos en empresas que operan en varias jurisdicciones. Licenciada en Derecho y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3). Reconocida por Chambers y Legal 500.

Experiencia

Helena Prieto es socia del área de Derecho penal con 20 años de experiencia en este ámbito.

Tras su paso por el departamento de M&A de Bankers Trust/Deutsche Bank, ingresó en la carrera fiscal en el año 2003, habiendo desempeñado sus funciones en las Fiscalías de Barcelona y Madrid. En 2008 se incorporó a la Fiscalía General del Estado, llegando a formar parte de los gabinetes de tres Fiscales Generales, donde realizó actividades de asesoramiento técnico al Fiscal General y participó en la elaboración de las Circulares, Instrucciones y Consultas que constituyen el cuerpo de doctrina de la Institución, en particular, en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Ha representado a empresas y personas físicas en procedimientos penales de gran complejidad técnica con marcado componente económico y carácter multijurisdiccional, incluyendo

- Falsedades contables y estafas de inversiones en compañías cotizadas
- Abusos de mercado

- Fraudes financieros y fiscales
- Blanqueo de capitales y criptomoneda
- Delitos informáticos
- Fraudes de NFTs
- Corrupción empresarial

También presta asesoramiento continuado en materia penal a compañías cotizadas sujetas a las disposiciones de la FCPA y a la supervisión de la SEC.

Ha participado en múltiples procedimientos de extradición tanto representando los intereses de distintos Estados en sus solicitudes de extradición ante las autoridades españolas como defendiendo a las personas físicas cuya extradición se solicita.

Como responsable de la unidad de investigaciones internas ha liderado muchas de las investigaciones internas más complejas llevadas a cabo en España, asesorando a compañías cotizadas en investigaciones transnacionales dentro del ámbito competencial del DOJ.

Ha participado en el diseño, implantación y revisión de programas de prevención de delitos en empresas que operan en varias jurisdicciones, asesorando en la revisión de sus modelos a compañías sometidas a procedimientos sancionadores por el Banco Mundial y el BID (Banco Iberoamericano de Desarrollo).

Domina el inglés y el alemán.

Formación académica

- Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-3). Especialidad financiera.
- Programa de Intercambio en la Universidad de Tübingen (Alemania).
- Master en Derecho Penal Económico, KPMG/Universidad Rey Juan Carlos (Madrid).
- Estudios de doctorado en la Universidad de Barcelona (UB). Tesis: La manipulación operativa del mercado de valores: cuando desafiar las leyes de la física merece “la pena”.
- Diploma de Suficiencia Investigadora (DEA) por la Universidad de Barcelona: La responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Actividad docente

- Directora del Programa Executive en Corporate Compliance, Centro de Estudios Garrigues.
- Curso de Posgrado experto en Compliance Penal de la Universidad de Barcelona (UB).
- Centro de Estudios Jurídicos. Formación de Fiscales.
- Escuela de Práctica Jurídica de la UCM.
- Máster de Derecho Penal Económico de la Universidad Rey Juan Carlos.

Pertenencia a instituciones

Reconocimientos

- Chambers and Partners Europe: Dispute Resolution: Corporate Crime, Corporate Compliance. ""She's very quick at reacting to matters and has a brilliant imaginative brain."
- Legal 500: White Collar Crime. Leading individual.

Publicaciones

- “Las investigaciones internas: el Attorney Privilege y el Work Product Privilege”, en FORTUNY CENDRA, M. (Dir.), Las investigaciones internas en compliance penal. Factores clave para su eficacia, Ed. Aranzadi Thomson Reuters, Pamplona, 2021.
- “Qué puede saber el chófer de un consejero delegado que merezca la pena: la reforma de la LO 1/2019”, en PEINADO GRACIA, J.I., La información con relevancia penal y el cumplimiento normativo, Cátedra Garrigues, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2021.
- “Cross-Border Internal Investigations in Spain: The Legal and Practical Landscape”, The Anti-Corruption Report, 2020.
- “La cooperación público-privada en la prevención, detección y persecución de los delitos empresariales: las investigaciones internas”, en GÓMEZ-JARA DÍEZ, C. (Coord.), Estudios Jurídicos en homenaje a José Manuel Maza Martín, Ed. Aranzadi Thomson Reuters, Pamplona, 2018.
- “Los delitos contra el mercado y los consumidores”, en Código penal. Comentarios y jurisprudencia, DEL MORAL GARCÍA, A. (Dir.), Ed. Comares, Granada, 2018.
- “Responsabilidad penal de las personas jurídicas en el derecho comparado. Especial referencia a los programas de cumplimiento”, en Memento Experto Compliance Penal, JUANES PECES, A. (Dir.), Ed. Lefebvre, Madrid. 2017.